



PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN

La Comisión de Valoración establecida por el Rector con fecha 12 de noviembre de 2015 para la concesión de cuatro becas destinadas a estudiantes del Máster Universitario en Género y Diversidad y/o del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA impartidos en la Universidad de Oviedo, curso 2015/2016, se ha reunido con fecha 19 de noviembre de 2015 con la asistencia de los siguientes miembros: la Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado, D^a Covadonga Betegón Biempica, la Directora de Área de Postgrado y Títulos Propios, D^a Carmen Bermejo Lorenzo, que actúa como secretaria, D^a Carmen Alfonso García, Coordinadora del Máster Universitario en Género y Diversidad, D^a Isabel Carrera Suárez, Coordinadora del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA, D^a Margarita Blanco Hölscher, Profesora del Máster Universitario en Género y Diversidad, D^a Esther Álvarez López, Profesora del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA, y D^a Isabel Sierra Blanco, Jefa de Servicio del Instituto Asturiano de la Mujer. Excusa su asistencia la Jefa de Servicio de Administración del Centro Internacional de Postgrado, D^a M^a Luisa San Narciso Sosa. No asiste el representante de los estudiantes, D. Ricardo Sevillano Arbesuk, ya que ha sido nombrado como miembro de la Comisión de Valoración por error.

A la vista de las 2 solicitudes recibidas y la documentación presentada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado, donde constan las solicitudes que han sido admitidas, ya que cumplen los requisitos establecidos en el apartado séptimo de la convocatoria para la concesión de cuatro becas destinadas a estudiantes del Máster Universitario en Género y Diversidad y/o del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA impartidos en la Universidad de Oviedo, curso 2015/2016, publicada en el BOPA de 13 de octubre de 2015 y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el apartado décimo de dicha convocatoria.

Con fecha 20 de noviembre de 2015 se ha realizado propuesta provisional de resolución de concesión de una beca destinada a estudiantes del Máster Universitario en Género y Diversidad y/o del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA impartidos en la Universidad de Oviedo, curso 2015/2016, que ha sido publicada web oficial de la Universidad de Oviedo y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado. Así mismo se ha establecido un plazo de cinco días hábiles para que se formulen las alegaciones que se estimen convenientes.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior y no habiéndose presentado ninguna reclamación,



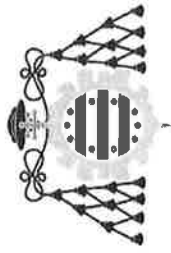
Se formula la siguiente PROPUESTA DEFINITIVA DE RESOLUCIÓN,

Se propone conceder una beca destinada a estudiantes del Máster Universitario en Género y Diversidad y/o del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA impartidos en la Universidad de Oviedo, curso 2015/2016, a la alumna relacionada en el Anexo I. Asimismo se propone la lista de excluidos que se relacionan en el Anexo II.

Se procede con fecha 1 de diciembre de 2015 a la publicación de la presente propuesta en la web oficial de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>) y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado.

Oviedo, 1 de diciembre de 2015
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo.: Covadonga Betegón Biempica



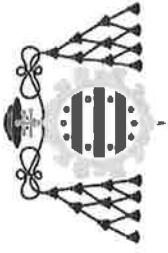
Vicerrectorado de Internacionalización
y Postgrado
Universidad de Oviedo



ANEXO I

PROPUESTA DE DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA de cuatro becas destinadas a estudiantes del Máster Universitario en Género y Diversidad y/o del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA impartidos en la Universidad de Oviedo, curso 2015/2016.

SOLICITANTE	EXPEDIENTE ACADEMICO (max. 10)	PUNTUACIÓN/ CALIDAD/ ORIGINALIDAD TFG (max. 3)	ADECUACIÓN ENFOQUE METODOLÓGICO/ TEMÁTICA TFG (max. 2)	TOTAL	OBSERVACIONES
72101147B	6,83	3	2	11,83	



Vicerrectorado de Internacionalización
y Postgrado
Universidad de Oviedo



ASTURIAS
CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
2014-2018

ANEXO II

PROPUESTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA de cuatro becas destinadas a estudiantes del Máster Universitario en Género y Diversidad y/o del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género-GEMMA impartidos en la Universidad de Oviedo, curso 2015/2016.

SOLICITANTE	EXPEDIENTE ACADÉMICO (max. 10)	PUNTUACIÓN/ CALIDAD/ ORIGINALIDAD TFG (max. 3)	ADECUACIÓN ENFOQUE METODOLÓGICO/ TEMÁTICA TFG (max. 2)	TOTAL	CAUSAS EXCLUSIÓN
LS6789191					SOLICITUD FUERA DE PLAZO TFG NO DEFENDIDO EN EL AÑO 2015